

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1514

COMISIONES DE CULTURA Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día: 14 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2002

SUMARIO: **Pianista** y director argentino Daniel Barenboim. Expresión de preocupación por las actitudes intolerantes de sectores de la sociedad israelí hacia el mismo, y otras cuestiones conexas.

1. **Rivas (O.)**. (5.874-D.-2002.)
2. **Parentella y otros**. (5.925-D.-2002.)
3. **Vitar**. (6.047-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rivas (O.), el de resolución de la señora diputada Parentella y otros señores diputados y el de declaración del señor diputado Vitar por los que se expresa preocupación por las actitudes intolerantes y agresivas contra el músico argentino Daniel Barenboim, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Manifiestar su preocupación por las actitudes intolerantes y agresivas de sectores de la sociedad israelí con respecto al pianista y director de orquesta argentino-israelí Daniel Barenboim, quien realiza permanentes esfuerzos por acercar a los pueblos de Palestina e Israel, como forma de ayudar a encontrar soluciones a los conflictos que los enfrentan.

2. Expresar su beneplácito por el premio Príncipe de Asturias de la Concordia que le fuera otorgado en España por su proyecto de una orquesta de músicos árabes e israelíes.

3. Hacer llegar a Daniel Barenboim la solidaridad del pueblo argentino frente a las dificultades que por su compromiso con la paz debe afrontar.

Sala de las comisiones, 6 de noviembre de 2002.

Hugo G. Storero. – Alfredo Bravo. – Irma Roy. – Alicia Gutiérrez. – Sarah Picazo. – Alberto Herrera. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Patricia Walsh. – Rosa Tulio. – Guillermo Johnson. – Norma Pilati. – Roberto Abalos. – Sergio Acevedo. – María del Carmen Alarcón. – Carlos Alesandri. – Roque T. Alvarez. – Marcela Bordenave. – Pedro Calvo. – Nora Chiacchio. – Marta Di Leo. – Ricardo Gómez. – Beatriz Goy. – Gracia Jaroslavsky. – Margarita Jarque. – Eduardo G. Macaluse. – María L. Monteagudo. – Irma Parentella. – Inés Pérez Suárez. – Juan Pinto Bruchmann. – Olijela del Valle Rivas. – María N. Sodá. – Atilio Tazzioli. – Jorge Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Rivas (O.), el de resolución de la señora diputada Parentella y otros señores diputados y el de declaración del señor diputado Vitar por los que se expresa preocupación por las actitudes intolerantes y agresivas contra el músico argentino Daniel Barenboim, y otras cuestiones conexas, han creído conveniente dictaminarlos en forma unificada como proyecto de resolución por razones de mejor técnica legislativa, haciendo suyos los fundamentos que acompañan las respectivas iniciativas.

Hugo G. Storero.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Daniel Barenboim, el músico argentino, nacionalizado israelí, ha sufrido en las últimas semanas una serie de amenazas e inconvenientes a raíz de su importante trabajo a favor de la paz.

El 10 de septiembre último, Barenboim ofreció un concierto y clase magistral en la ciudad cisjordana de Ramallah. Cabe recordar que este esperado concierto había sido cancelado en marzo último, cuando el ejército de Israel le impidió el paso aduciendo problemas de seguridad.

Al momento de brindar el citado concierto, el músico se encontraba con protección reforzada de la policía de Jerusalén, ya que días antes había recibido amenazas de muerte.

En estas circunstancias, el músico brindó su concierto a 100 jóvenes para los cuales tocó *Claro de luna*, de Beethoven. Al finalizar les dijo: "Lo que puedo hacer es tocar música y tal vez, de este modo, podríamos derribar el odio que abunda en esta región", y agregó en árabe: "Estoy muy feliz de estar aquí con ustedes".

Al día siguiente, el 11 de septiembre, un grupo de judíos de extrema derecha intentó golpearlo, al grito de "vete con Arafat" y "vuelve a tu casa, terrorista", en un restaurante de Jerusalén.

Al tiempo que lo insultaban, los manifestantes trataron de golpearlo, pero fueron interceptados y alejados por los custodios privados del restaurante.

El músico y actual director musical de la Sinfónica de Berlín y de Chicago, al referirse al concierto de Ramallah, afirmó: "En todo el mundo la gente me pregunta por qué quiero venir a Ramallah. La respuesta es muy simple, yo no soy un político, no tengo solución para este conflicto, pero creo que cada uno de nosotros debe reflexionar su responsabilidad en tanto ser humano y cesar de depender de los gobiernos".

Esta visita a Ramallah de Barenboim ha incomodado a muchos políticos israelíes, quienes han presentado ante el gobierno de Ariel Sharon el pedido para que se le quite la nacionalidad. El motivo expuesto es que el músico no solicitó permiso alguno para desplazarse a Ramallah y que ello es contrario a las ordenanzas.

Detrás de estos argumentos oficiales están los otros, los políticos y personales, representados por miembros de la derecha israelí que no perdonaron la interpretación de Wagner en Israel dirigida por el maestro y el concierto ofrecido a niños palestinos en Ramallah.

Y esto es así porque Barenboim no es simplemente un músico, sino un trabajador por la paz y a favor de la paz e integración cultural de Medio Oriente, creando un lugar en el que palestinos e israelíes convivan en armonía.

Este músico lleva adelante desde hace tres años The West-Eastern Divan Project, una orquesta integrada por 78 músicos israelíes y de los países árabes, de entre 13 y 26 años.

Por este proyecto sus impulsores, Barenboim y el escritor palestino Edward W. Said, fueron distinguidos recientemente con el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, dotado de 500.000 euros.

El proyecto nació en 1999, cuando Barenboim y Said coincidieron en Weimer, Alemania, para la celebración de los 250 años del nacimiento de Goethe. La idea prosperó y la agrupación sigue presentándose por el mundo y llevando el mensaje de paz de que es posible la convivencia y el entendimiento entre distintas culturas.

Su trabajo por la paz es incansable desde su lugar, el camino que nos marca no son los grandes planteos ni la grandilocuencia, es el compromiso diario por reconocer el valor de la diferencia, de la convivencia entre los distintos, de la compasión por todo prójimo y de comprender y valorar el punto de vista y la cultura del otro. Es una buena señal, para poder avanzar desde el lugar de cada uno.

Por todo lo expuesto, señor presidente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Olijela del Valle Rivas.

2

Señor presidente:

Los diarios del jueves 12 de septiembre pasado nos informaron de los ataques, hasta ahora verbales, que sufrió el director de orquesta y pianista argentino-israelí Daniel Barenboim. El motivo desencadenante fue su presentación artística en la ciudad de Ramallah, ubicada en territorio palestino, y los autores de la misma fueron integrantes de grupos fundamentalistas que apoyan la política actual del gobierno de Israel respecto al conflicto con los palestinos. ¿Qué es lo que estos grupos no toleran? Aparentemente, las iniciativas de Barenboim de recorrer, a través de su labor musical, un camino que tienda a la reducción de las brechas que actualmente separan a estos pueblos. Esta conducta desprejuiciada y abierta resulta inaceptable para quienes conciben la solución de este cruel enfrentamiento mediante la destrucción de quienes ven sólo como enemigos, a pesar de que medio siglo de guerras no han resultado suficientes para lograrlo.

Sabemos de la complejidad de la situación en el Medio Oriente y asumimos que la pacificación deberá recorrer, necesariamente, caminos difíciles y superar muchos obstáculos. Pero nos resulta evidente que deberá basarse en la aceptación de la existencia y los derechos del otro, si es que se desea llegar a una paz durable.

Tenemos la confianza en que el pueblo israelí encontrará, en algún momento, los caminos conducen-

tes a la paz, y no avalará la necedad e intolerancia de quienes atacaron a Daniel Barenboim.

Por lo expuesto, invitamos a los señores legisladores a acompañar el presente.

Irma Parentella. – Alicia Gutiérrez. – Gracia Jaroslavsky. – Eduardo Macaluse. – María N. Sodá. – Hugo Storero.

3

Señor presidente:

El pasado miércoles 11 de septiembre del corriente año 2002, el pianista y director de orquesta Daniel Barenboim fue agredido e insultado en un restaurante de Jerusalén, Mishkenot Shaananim, por un grupo perteneciente al partido ultraortodoxo Kaj, declarado ilegal por ser racista y antiárabe, al grito de “andá con Arafat” y “terrorista, volvéte a tu casa en Ramallah, traidor”.

La actuación realizada ante los alumnos de una escuela en la ciudad palestina de Ramallah, donde interpretó una sonata de Beethoven, fue, según las declaraciones vertidas por el mismo, “para tender una mano y compartir la música, a fin de reducir el odio al silencio”.

El agravio que sufriera junto a su señora esposa nos resulta inaceptable y nos es absolutamente repudiable, más cuando se trata de un reconocido artista que en la ocasión deleitaba con su arte a niños, con total prescindencia de su raza u origen, como también del grave conflicto existente entre palestinos e israelíes. Más aún, llevó y lleva adelante su arte en aras de contribuir a la pacificación de la región.

El maestro Daniel Barenboim es un fuerte crítico de la política de mano dura ejercida por el primer ministro israelí Ariel Sharon con los palestinos, tanto como de los atentados suicidas palestinos.

Es un artista prestigioso, que además de tener gran capacidad y talento, dirige y enseña generosa e indistintamente a jóvenes israelíes y palestinos, demostrando con gran valor, al ejecutar magistralmente el piano, que puede con el amor que siente por su arte contribuir en parte a la pacificación de la región.

Es conocido Barenboim por su peculiar trabajo con músicos árabes y judíos en épocas de alto conflicto armado en Oriente Medio. Entiende que “si bien la música no puede salvar nada, es una manera de dejar de lado esta realidad y a la vez ejercitar la democracia”. Su punto de vista es que “cuando músicos árabes e israelíes intentan hacer música uno junto a otro, es tal vez la primera vez que hacen algo positivo y pasional juntos. Una pasión, claro, que no está alimentada por el odio”.

En consecuencia, no puedo más que expresar mi más absoluto repudio ante agresiones de esta naturaleza perpetradas por la derecha israelí, como a la vez expresar mi enorme admiración para con semejante acto de grandeza, propia únicamente de una

indeclinable voluntad pacifista que es, sin duda, digna de destacar, de elogiar y de imitar.

Por todo lo expuesto, señor presidente, se solicita el tratamiento del presente proyecto.

José A. Vitar.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las amenazas sufridas por el músico argentino-israelí Daniel Barenboim y se solidariza con sus esfuerzos a favor de la paz en Medio Oriente.

Olijela del Valle Rivas.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Manifestar su preocupación por las actitudes intolerantes y agresivas de sectores de la sociedad israelí con respecto al pianista y director de orquesta argentino-israelí Daniel Barenboim, quien realiza permanentes esfuerzos por acercar a los pueblos de Palestina e Israel, como forma de ayudar a encontrar soluciones duraderas a los conflictos que los enfrentan.

2. Expresar su beneplácito por el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, que le fuera otorgado en España por su proyecto de una orquesta de músicos árabes e israelíes

3. Hacer llegar a Daniel Barenboim la solidaridad del pueblo argentino frente a las dificultades que por su compromiso con la paz debe afrontar.

Irma Parentella. – Alicia Gutiérrez. – Gracia Jaroslavsky. – Eduardo Macaluse. – María N. Sodá. – Hugo Storero.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. Su más enérgico repudio a las agresiones sufridas por el reconocido músico argentino-israelí Daniel Barenboim el pasado día miércoles 11 de septiembre en un restaurante de Jerusalén.

2. Expresar su solidaridad con el prestigioso pianista y director de orquesta, quien es reiterada víctima de amenazas y agresiones, tanto verbales como físicas.

José A. Vitar.